



INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY

DANE: 11300-1001336 NIT: 806003005-4 ICFES: 113902 TEL: 6632645
Dirección Barrio Blas De Lezo Mz 03 Lote 01 3ª. Etapa Teléfono 6632645

Contraloría Distrital de Cartagena
Radicado: E202406045 Clave: VR64
Fecha y Hora: 2024-06-04 4:02 p. m.
Tipo: CARTA Folio: 2 HOJAS
Página: www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias, 04 junio de 2024

Doctor
FARID NAZZAR HERRERA
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Asunto: Remisión Plan de Mejoramiento, a la Auditoria de Cumplimiento vigencia 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago llegar el Plan de Mejoramiento la Institución Educativa correspondiente a la Auditoria de Cumplimiento, vigencia 2023

Anexo Un (01) folio.

Atentamente,


JOHNNY MELENDEZ BANQUEZ
Rector



		PLAN DE MEJORAMIENTO IE. JONH F. KENNEDY VIGENCIA - 2023							
No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Área Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	<p>HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA N° 1: INCUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.</p> <p>El equipo auditor al hacer la verificación en cuanto a la publicación de las actas de la vigencia 2023, en cuanto a la ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, no encontró evidencia del registro correspondiente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.3.1.6.3.5 numeral 10 y en el decreto 4791 de 2008 artículo 5., situación que debe mejorar la I.E. a través del Plan de Mejoramiento que debe suscribir con el Órgano de Control Fiscal, donde debe estipular las acciones de mejoras con el fin de eliminar la causa de la observación, una vez quede el informe en firme.</p>	<p>Publicar en lugar visible y de fácil acceso del informe de ejecución de los recursos del fondo de servicios educativos.</p>	<p>Administración y financiera</p>	<p>Rector - PU</p>	<p>2 de julio de 2024</p>	<p>30 de junio de 2025</p>	<p>100%</p>	<p>Presentar información a la Comunidad Educativa de la Ejecución de los Recursos del Fose de la Institución.</p>	
2	<p>FALTA DE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>El equipo auditor al hacer una revisión exhaustiva de cada uno de los informes de supervisión de los Contratos revisados, se percató que éstos no describen las actividades realizadas en forma técnica o segregada, creando en muchos casos confusión para el analista; independientemente que al hacer la verificación se evidenció su ejecución.</p>	<p>Los informes de supervisión de los Contratos describen las actividades realizadas en forma técnica o segregada,</p>	<p>Administración y financiera</p>	<p>Rector - PU - supervisores asignados</p>	<p>2 de Julio de 2024</p>	<p>30 de junio de 2025</p>	<p>100%</p>	<p>Presentar Informes de Supervisión donde se evidencien de manera efectiva el desarrollo y finalización del contrato</p>	

Elaboró: SÚGUEY OSORIO LEAL	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Fecha: Julio 19/2013
Revisó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA	Cargo: DIRECTOR TÉCNICO DE AUDITORIA FISCAL	Fecha: Julio 22/2013
Aprobó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA	Cargo: DIRECTOR TÉCNICO DE AUDITORIA FISCAL	Fecha: Julio 22/2013